

---

Grupo  
Parlamentario  
Mixto

---

**Compromís**

---



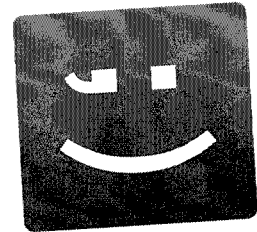
## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de enero de 2018.

**Ignasi Candela Serna**  
**DIPUTADO DE COMPROMÍS**

C.DIP 69805 16/01/2018 10:18



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE), recogidos por el medio *InfoLibre*, los contratos de una semana han llegado a 5,6 millones en 2017 y suponen en la actualidad el 26% del total, lo que implica un aumento del 8,4% respecto del ejercicio anterior. Así pues, la media de duración de los contratos se situó en 2017 en 51,67 días, frente a los 78,55 días de media en 2007.

Asimismo, de los 21,5 millones de contratos firmados en 2017, el 91% fueron temporales y únicamente se transformaron en fijos 686.445.

Esta precarización de las condiciones laborales afecta en gran medida al sector de la hostelería, en el que el 83% de los contratos firmados duraron menos de 7 días.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente **pregunta, solicitando su respuesta por escrito:**

«¿A qué atribuye el Gobierno esta evolución de las condiciones laborales y la consiguiente precarización que producen?

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para hacer frente a este problema?

¿Considera el Gobierno que estos datos tienen alguna relación con las reformas laborales aprobadas desde 2012?